



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
GOBIERNO DEL DISTRITO CAPITAL
CUERPO DE BOMBEROS



**EL CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO CAPITAL, TE INVITA A FORMARTE
COMO BOMBERO(A) DE LÍNEA Y BOMBERO MAQUINISTA**

REQUISITOS PREVIOS PARA AMBOS CARGOS

- Ser venezolano (a).
- Bachiller ó T.S.U.
- Edad comprendida entre 18 y 25 años para Bombero(a) de Línea y de 21 a 30 años para Bombero Maquinista.
- Residenciado en el Área Metropolitana o la Gran Caracas.
- Estatura mínima de 1,65 mts para las damas y 1.70 mts para los caballeros.
- Peso corporal acorde a la estatura.
- Experiencia en manejo de vehículos pesados (Solo para Maquinistas).
- Aprobar los exámenes de Admisión.

Favor abstenerse aquellas personas que no cumpla con los requisitos.

DOCUMENTOS A CONSIGNAR AL MOMENTO DE LA PRE-INSCRIPCIÓN

1. Una (01) Síntesis Curricular actualizada.
2. Una (01) Foto tipo Carnet de frente actualizada (Traje Formal).
3. Cuatro (04) Fotocopias de Cédula de Identidad (legible) ampliada a 50 % sin recortar.
4. Dos (02) Fotocopias simples del Título de Bachiller (Con sus respectivos timbres fiscales).
5. Licencia y Certificado Médico de Conducir de 4to o 5to. Grado Vigente (Solo para Maquinistas).
6. Una (01) Fotocopia de la Inscripción Militar.
7. Dos (02) Fondos negros del Título de Bachiller. Autenticado por la Unidad Educativa correspondiente.
8. Dos (02) Fotocopias de las Notas Certificadas en el Nuevo Formato y autenticado por el plantel y la zona educativa correspondiente.
9. Una (01) Constancia de Buena Conducta emitida por la Jefatura Civil de su parroquia.
10. Una (01) Constancia de Residencia emitida por la Jefatura Civil de su parroquia.
11. Una (01) Fotocopia de la Partida de Nacimiento.
12. Una (01) Carpeta marrón con gancho tamaño oficio.

BENEFICIOS

Sueldo acorde al mercado laboral, primas de profesionalización para T.S.U., noventa días de bonificación de fin de año, bono vacacional, caja de ahorros, bono de alimentación, HCM vida y gastos funerarios, servicio medico odontológico, entre otros.

Para mayor información visitar nuestra página web: <http://www.bomberoscaracas.gov.ve/> o dirigirse a la Av. Lecuna, Esquina el Rosario, Cuartel Central de Bomberos, Coronel Victoriano Jordán P., Dpto. de Reclutamiento y Selección, 2do piso.